

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ABEMA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de abril del dos mil dieciocho en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle Cordero E 12-182 y Valladolid, a las 12H00, se reúnen los señores Abelardo Antonio Pachano Bertero, María Eugenia Estupiñán Saltos, Luis Abelardo Pachano Estupiñán, María Cristina Pachano Estupiñán, María Verónica Pachano Estupiñán y Carlos Andrés Pachano Estupiñán, representando la totalidad del capital pagado de la compañía y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el 238 de la Ley de Compañías.- Preside la Junta la Señora María Verónica Pachano y la señora María Cristina Pachano actúa como Secretaria.- El Presidente solicita que por Secretaria se constate el quórum, esto es que estén presentes todos los accionistas que representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía conforme consta en el Libro de Acciones y Accionistas.- Secretaría constata que estén presentes los Accionistas Abelardo Pachano Bertero, con 1.670 acciones; María Eugenia Estupiñán Saltos con 1.670 acciones; Luis Abelardo Pachano Estupiñán con 415 acciones; María Cristina Pachano Estupiñán con 415 acciones; María Verónica Pachano Estupiñán con 415 acciones y Carlos Andrés Pachano Estupiñán con 415 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.- Constatado el quórum se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la Sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, el cual es:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 2. INFORME DEL COMISARIO.**
- 3. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
- 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017**

**5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO.**

**6. DESIGANCIÓN DE AUDITOR EXTERNO.**

Los Accionistas resuelven por unanimidad conocer y resolver el Orden del Día:

**Primer Punto.-** Informe del Gerente General, la Presidencia indica que el informe de Gerente General sobre la marcha de la compañía durante el ejercicio económico 2017 ha sido entregado a los señores accionistas, solicita a la Junta su análisis y aprobación. La Junta procede a aprobarlo por unanimidad salvo los administradores que se abstienen.

**Segundo Punto.-** Informe del comisario, la Presidencia indica a la Junta que se les ha entregado el informe elaborado por la Sra. María Eugenia Molina Comisario Principal de la empresa, solicita a la Junta su análisis y aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad y sin ninguna observación.

**Tercer Punto.-** Informe de Auditoría Externa, la Presidencia indica que el informe elaborado por el Auditor Independiente la empresa Compañía Auditora Aristeia Arisauditcomp Cia. Ltda. y que ha estado a disposición de los accionistas, solicita a la Junta su análisis y aprobación. La Junta aprueba el informe por unanimidad y sin observaciones.

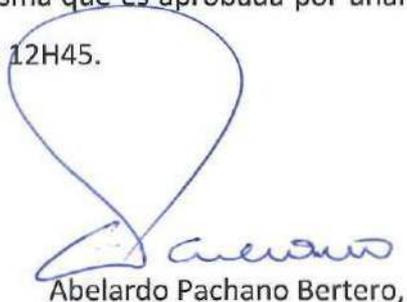
**Cuarto Punto.-** Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017, los miembros de la junta proceden a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, mismos que son aprobados por la Junta, con abstención de los administradores.

**Quinto Punto.-** Nombramiento de comisario, toma la palabra el señor Andrés Pachano y propone se reelija como comisario por el plazo estatutario de un año a la Sra. María Eugenia Molina, criterio que es compartido por la Junta que aprueba la designación de la Sra. Molina como comisario.

**Sexto Punto.-** Designación de Auditor Externo de la Compañía, la Sra. Cristina Pachano propone que se designe como Auditor Externo de ABEMA para el año 2018 a la empresa Compañía Auditora Aristeia Arisauditcomp Cia. Ltda. y que se autorice al

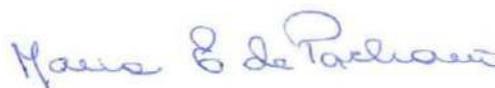
Gerente General para que realice la contratación respectiva, la Junta acepta la propuesta.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12H45.



Abelardo Pachano Bertero,

**ACCIONISTA**



María Eugenia Estupiñán

**ACCIONISTA**



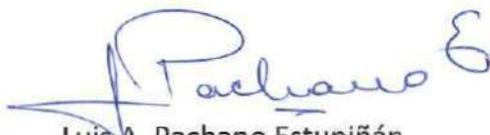
Ma. Cristina Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Ma. Verónica Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Luis A. Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Carlos A. Pachano Estupiñán

**ACCIONISTA**



Ma. Verónica Pachano Estupiñán

**PRESIDENTE**



Ma. Cristina Pachano Estupiñán

**SECRETARIA**